



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de febrero de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	WILLIAM CABARCAS GÓMEZ
DEMANDADA:	C.I.J GUTIÉRREZ Y C.I.A S.A (EN TOMA DE POSESIÓN)
RADICADO:	0500131050020210020300
ASUNTO:	FIJA FECHA
LINK AUDIENCIA:	https://call.lifesizecloud.com/17418307
LINK DEL PROCESO:	05001310500220210020300 J

CONSIDERACIONES:

Dentro del expediente de la referencia, se tiene que, mediante memorial del 3 de febrero de 2023, el apoderado de la parte demandante solicita se libre caución en los términos del artículo 85^a del CPTSS.

Por lo anterior el Despacho procede a fijar fecha para resolver la solicitud de la que trata el artículo 85^a del CPTSS.

Se fija fecha para llevar a cabo audiencia de la que trata el art. 85A del CPT y SS, para el 31 de marzo de 2023 a las 8:30 am.

Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ede75e9c62d22fd243251e74de025be37064ff4ede185b944b028f21c739fc9f**

Documento generado en 27/02/2023 01:45:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>